



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2022-2025



GOBIERNO DE
**SAN ANDRÉS
TUXTLA**
2022-2025

OFICIO: CISAT/2024/0049

ASUNTO: GUÍA DE EVIDENCIAS DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE SEVAC

SAN ANDRÉS TUXTLA, VER., 02 DE FEBRERO DE 2024

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ORFIS
P R E S E N T E:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización Contable, respecto del inciso “**C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o están en proceso de registro y hubieran sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción**”, informo a usted que durante el periodo a evaluar, como consta en el dictamen del proceso de entrega-recepción, existen algunos bienes como No localizados, por lo que esta administración a partir del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2023, ha revisado por cada departamento los bienes muebles de los cuales algunos siguen sin localizarse, muchos inservibles y al fecha solo algunos se localizaron, motivo por el cual se procedió a la revisión y una vez terminada ésta, se conciliará el inventario en el registro contable y se procederá a realizar los ajustes necesarios. Por tal motivo no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA ANTONIA CARMONA DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



c.c.p. Archivo.